



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/04/2026 - 12:37:17
Recibo No. S012119603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN F6YZSXhQpS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION SABER SER
Nit : 806015985-9
Domicilio: Carmen de Bolívar, Bolivar

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0004235
Fecha de inscripción: 18 de noviembre de 2003
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : ETAPA 1 MZ 27 LOTE 12
Municipio : Carmen de Bolívar, Bolivar
Correo electrónico : fundacionsaberser@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 6904026
Teléfono comercial 2 : 3012151542
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : ETAPA 1 MZ 27 LOTE 12
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico de notificación : fundacionsaberser@yahoo.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta Nro. 1 del 18 de Nov/bre de 2003, la Asamblea de Asociados y por Documento Privado del 18 de Noviembre de 2003, Asamblea de Asociados inscritas en esta Camara de Comercio, el 21 de Abril de 2004 con el No. 7046 del libro respectivo, consta la constitucion de la entidad: FUNDACION D.A.R. DAMOS AMOR REHABILITANDO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/04/2026 - 12:37:17
Recibo No. S012119603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN F6YZSXhQpS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GOBERNACION DE BOLIVAR

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No.001 del 21 de Septiembre de 2007, correspondiente a la reunión de la Asamblea General celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Octubre de 2007 bajo el número 13,420, del Libro I del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, la entidad antes mencionada cambió de razón social por: FUNDACION SABER SER

Que por Acta No.001 del 21 de Septiembre de 2007, correspondiente a la reunión de la Asamblea General celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Octubre de 2007 bajo el número 13,420, del Libro I del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, la entidad antes mencionada cambió su domicilio del Municipio de Turbaco Bolívar a la ciudad de Cartagena.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La FUNDACION SABER SER tendrá como objeto principal ayudar a mejorar de forma integral el desarrollo humano, económico, social, cultural, deportivo, ecológico y educativo en los niveles de educación preescolar, básica, media vocacional y superior, así como también adelantar la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud de la población sobre la cual tiene cobertura su ámbito de operaciones y su radio de acción, incluyendo programas de nutrición y alimentación escolar y comunitaria que permitan una asistencia constante y un buen desempeño escolar de nuestros educandos, la fundación concibe su objeto como un proceso integral, caracterizado por el impulso de la investigación y el diseño de programas y proyectos económicos, sociales, culturales, ecológicos, deportivos y educativos, especialmente por la promoción del individuo como principal recurso de la sociedad que origine la participación efectiva de la población en la solución de sus problemas y el desarrollo personal y colectivo. También es objeto de la FUNDACION SABER SER, el desarrollo de la comunicación social como instrumento de desarrollo y participación comunitaria a través de medios masivos de comunicación social comunitaria tales como la radio, televisión, prensa, internet, cine y demás medios de comunicación masiva y específica. En el plano ambiental y ecológico, la FUNDACION SABER SER propenderá por la conservación y protección del medio ambiente, a través del desarrollo y ejecución de planes, proyectos y/o programas medioambientales y/o ecológicos con entidades públicas y privadas o a nombre propio estableciendo alianzas estratégicas para la consecución de recursos físicos, humanos y financieros teniendo en cuenta el bienestar y el desarrollo social y colectivo. De igual forma la FUNDACION SABER SER, realizara y/o ejecutara planes, proyectos y programas en compañía o con el apoyo de los actores o fomentadores de desarrollo



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/04/2026 - 12:37:17
Recibo No. S012119603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN F6YZSXhQpS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

públicos y/o privados que incluyan el desarrollo o mejoramiento de la recreación, la cultura, la comunicación, el deporte y la salud, con el fin de mejorar el desarrollo social y colectivo dentro de su radio de acción. La fundación fomentará el deporte persiguiendo como fines principales el impulso de la actividad deportiva como causa generadora de hábitos favorecedores de la reinserción social y de fomento de la solidaridad; la práctica deportiva como elemento fundamental del sistema educativo, sanitario y de la calidad de vida; la participación y total integración en la sociedad de los grupos marginados y de los minusválidos físicos y sensoriales a través de la promoción activa y participativa de la ciudadanía en el deporte como elemento determinante en la utilización del tiempo de ocio en la sociedad contemporánea y su implantación como factor corrector de desequilibrios sociales que contribuye a la igualdad entre los ciudadanos, desarrollando los mismos de manera principal y preferente en la juventud. Por último, la FUNDACION SABER SER propenderá para Fortalecer la formación empresarial en la población, en las organizaciones empresariales existentes o potenciales, con elementos básicos de gestión y desarrollo empresarial para facilitar y guiar el proceso de creación de empresas en las etapas de producción, procesamiento y comercialización de los productos, concertados con Instituciones educativas de la Región que contribuyan a la creación de la Cultura de la "Producción, FUNCIONES: Son funciones de la FUNDACION SABER SER: a) Fomentar el desarrollo humano, económico y social de la región a través de programas de educación, alimentación, nutrición, salud, recreación, deporte, culturales, ecológicos y sobre el medio ambiente. b) Identificar proyectos y servicios que impliquen el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la región. c) Gestionar y ejecutar recursos que permitan la creación de escenarios deportivos, recreativos y culturales y de instituciones educativas y de salud. d) Organizar competencias, encuentros y eventos educativos, deportivos, recreativos, ecológicos y culturales, oficiales y no oficiales, nacionales e internacionales. e) Organizar Congresos, cursos, seminarios, mesas redondas y conferencias que fomenten la educación, la conservación del medio ambiente, la cultura, la recreación y el deporte. f) colaborar con Instituciones públicas o privadas en la organización de actividades deportivas, recreativa, ecológicas, culturales, educativas y de salud. g) Impulsar programas que fomenten la creación de microempresas y proyecciones productivas. h) Concertar planes y programas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, tales como alcaldías, departamentos, ministerios, secretarías, entidades privadas, mixtas y públicas de orden nacional e internacional que quieran participar en el desarrollo humano, económico y social de la región. i) Desarrollar por sí o en coordinación con otras entidades acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población de menos recursos. j) Adelantar estudios e investigaciones en las áreas comprendidas dentro de su objeto social para impulsar de forma integral el desarrollo y fomento económico del ser humano y la sociedad. k) Prestar asesorías a la gestión municipal, departamental, nacional y empresarial en actividades que se relacionen con el objeto de la FUNDACION SABER SER. l) Apoyar y desarrollar programas nutricionales, alimenticios, culturales, recreativos, deportivos, ecológicos y medioambientales mediante la participación con la comunidad o en convenio o contratación con entidades



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/04/2026 - 12:37:17
Recibo No. S012119603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN F6YZSXhQpS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

públicas o privadas del orden nacional, departamental o municipal. m) La FUNDACION SABER SER, impulsara la promoción, calificación, educación, desarrollo y planeación, de centros de educación preescolar, básica, media, vocacional y superior, así como la realización de estudios, planes y programas necesarios para el adelantamiento del nivel técnico y de educación superior necesarios para la realización de dicha docencia, con recursos propios o a través de organizaciones y entidades públicas y/o privadas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del Director Ejecutivo:

- a. Es el Representante Legal de la Fundación, por lo tanto, la representará Judicial o extrajudicialmente en todos sus actos, designando los apoderados correspondientes.
- b. Propender por el logro de los objetivos de la Fundación, cumpliendo lo ordenado por la Asamblea general de socios y la Junta Directiva.
- c. Elaborar los planes y presupuestos anuales, los cuales deberán ser puestos a consideración y aprobación de la Junta Directiva.
- d. Convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.
- e. Aprobar, improbar, desistir, conciliar, subrogar, renovar, transigir y recibir los actos, convenios y negociaciones que tuviere la Fundación con terceros de conformidad con la autorización de la Junta Directiva.
- f. Presentar informe operativo y financieros en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva.
- g. Nombrar, remover, decidir sobre las renunciaciones y licencias de los empleados, que no sean directivos de la Fundación

El Representante Legal suplente tendrá las mismas facultades del Representante Legal principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 115 del 09 de enero de 2024 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2024 con el No. 46280 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL DIRECTOR EJECUTIVO	ALEXANDER BAÑOS CORREA	C.C. No. 8.870.378
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	HAROLD JAVIER BAÑOS CORREA	C.C. No. 73.185.364

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/04/2026 - 12:37:17
Recibo No. S012119603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN F6YZSXhQpS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta del 20 de marzo de 2021 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2021 con el No. 40002 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	HAROLD JAVIER BAÑOS CORREA	C.C. No. 73.185.364
PRINCIPAL	NELSON CORREA ROJAS	C.C. No. 83.181.972
PRINCIPAL	ALEXANDER BAÑOS CORREA	C.C. No. 8.870.378
PRINCIPAL	IDALID CORREA ROJAS	C.C. No. 45.435.449

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 67 del 25 de marzo de 2025 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2025 con el No. 49846 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CAMILO ERNESTO LEAL SANCHEZ	C.C. No. 1.143.345.268	321157-T

REFORMAS A LOS ESTATUTOS (TEXTO)

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCION

AC 001 09/21/2007 Asamblea General 13420 10/18/2007
AC 002 11/12/2008 Asamblea General 15341 12/29/2008
AC 015 06/22/2010 Asamblea General 17465 06/29/2010
AC 017 10/17/2010 Asamblea General 18031 12/03/2010

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/04/2026 - 12:37:17
Recibo No. S012119603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN F6YZSXhQpS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: P8530
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.346.417.188,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/04/2026 - 12:37:17
Recibo No. S012119603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN F6YZSXhQpS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
